

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, serán combatidos con energía y con firmeza.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	500
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	2000
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	2000

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

RECLUTAMIENTO.

Artículo 10.º de la Ley de reclutamiento de 1.º de mayo de 1897. — 50 años de edad, de la 3.ª plana, 10 en la 2.ª, 15 en la 1.ª. — Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª. — Esquelas mortuorias. — 4 pesetas cada línea en una columna de la 4.ª plana. — 3 en la 3.ª, 40 en la 1.ª (pago anticipado). — A dos columnas, doble precio. — A tres columnas, en la 4.ª plana, 30 pesetas. — En la 3.ª plana, 60. — En la 1.ª plana, 200. — Garantías. — De 3 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Martes 28 de Febrero de 1899.

Núm. 10.392.

Novedades.

Se acaban de publicar los siguientes libros que encontrarán los lectores en la Administración de este periódico:

Novelas cortas. por Juan Guillén Sotelo. — Contiene: Luis Villavieja, Los jalis, Macanuco, Villena y Zurbarán y Flor-de-grana. — Un tomo. Precio 3 pesetas.

Meridionales. cuentos por Luis Grande Banderson con un prólogo de Salvador Rueda. — Un tomo. Precio, 2 pesetas.

Salvemos la nación. segunda parte de «Los mártires de la Patria y sus remedios», por Pedro María Plano. — Un volumen. Precio, una peseta.

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS abámicos y objetos de fantasía.

EL BUEN TOMO, Zocostin, 12.

El castigo.

No cabe ya más que castigar a los traidores, y si no se castigan, disuélvase la Patria y hagámonos ingleses o franceses. Cualquiera cosa menos española sin vergüenza. — Un coronel con mandos.

Estas palabras, conocidas ya por los lectores de EL DEFENSOR, mereced a la solicitud de nuestros corresponsales telegráficos, contienen el único programa de salvación de nuestro país verificado por el castigo.

Sin el castigo de los culpables, mientras se dé el ejemplo desmoralizador de la impunidad que gozan los traidores que han vendido la Patria, no hay regeneración posible.

Sobre la base de esta tremenda injusticia no se puede construir nada justo. Desde el momento que transigimos con la traición, estamos deshonrados. Si queda en este país una chispa de dignidad y de decoro, si queremos que el espíritu nacional se levante del envilecimiento en que la política al uso y los gobiernos lo han encenagado, lo primero que hay que hacer es aplicar el Código a los autores de este gran desastre, a los que han sacrificado, por salvar los intereses de una familia, el interés supremo de la Nación, el legendario heroísmo de la raza española.

Produce náuseas el espectáculo que nos están dando los políticos y las Cortes, esas Cortes que sólo representan el secuestro de la voluntad nacional, realizado por caciques y gobernadores al amparo de la indiferencia del país y la protección de gobiernos, para quienes el disfrute del poder y el reparto del presupuesto entre amigos y cómplices en la inmoralidad, son los únicos fines de su existencia.

Nadie, ni los diputados de la más viva oposición han sabido expresar, hasta ahora, los anhelos de la opinión pública, los deseos de esa gran masa del país que no figura en los comités, ni pide destinos, ni se conchava con los políticos para comerse el Presupuesto.

Estos gran núcleo de hombres independientes, que constituyen la inmensa mayoría del país, y cuya participación en la política es lo único que puede salvarnos, no se da de su retraimiento, porque una larga y dolorosa experiencia le ha convencido de que, con la actual organización, bajo este régimen de podredumbre, no es posible nada patriótico, ni bueno, ni honrado.

La conducta de los políticos, el desarrollo de los debates parlamentarios, y la tranquilidad y el cinismo con que los traidores, que saben el terreno que pisan, persisten en su obra de perdición, sin que nadie intente castigarlos, crean y sostienen una atmósfera de envilecimiento y excepticismo, en la que no pueden germinar ideas nobles y desinteresadas, que envenenan los espíritus más generosos y apaga los más ardientes entusiasmos.

Hay que salir de esta situación a todo trance, cueste lo que cueste, porque estamos en un puñalero en el que sólo podemos esperar la definitiva e inevitable descomposición de la Patria.

Para ser dignos de la ansiada regeneración, para que podamos seguir llamándonos españoles sin que nos ruborice la vergüenza, lo primero es demostrar que no han muerto en nosotros la dignidad y el sentimiento del honor, que sabemos castigar a los culpables marcando, con la cadena del presidario, el límite que no separa de los traidores que tan villanamente han vendido al Ejército y han deshonrado el augusto nombre de la Nación española.

Aquí no ha pasado nada

El señor Sagasta contestando al discurso de Salmeron, decía con una falta de pudor increíble, que deja atrás todos los sarcasmos con que los extranjeros han juzgado los infortunios de España; que la prueba de lo bien que lo ha hecho el régimen actual, de la dicha inmerecida que gozamos al continuar presidiendo nuestros destinos, es que el país no se ha conmovido con la pérdida de las colonias, es que aquí no ha pasado nada.

Comentando el inconcebible cinismo que estas palabras revelan, un distinguido periodista, D. Luis Morote, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Aquí no ha pasado nada! Es cierto, y de ello nos debemos felicitar. Creerán por ahí franceses, ingleses, rusos, alemanes, lo que crean al considerarnos como nación con la cual ya no se puede contar por haber perdido hasta el concepto de su dignidad. Nosotros lo entendemos de otro modo, y el Sr. Sagasta, con el aplauso casi unánime de la Cámara, excepción hecha de esos enemigos de la patria que se llaman republicanos, fue ayer intérprete del alma nacional al escribir al rostro su indiferencia, su avaricia, su desmayo, su transacción con la vergüenza del desastre.»

«El bofetón es tan recio, la mejilla que dejaron libres de afrontar los yankees queda con el golpe de Sagasta tan magullada, que no sabemos qué nos deparará ya el destino en materia de ignominias.»

«Aquí no ha pasado nada! Qué ha de pasar, si no hay país, ni ejército, ni oposición, ni Cortes, ni sentido de decoro! Qué ha de pasar, si al frente de los negocios públicos, y combatiéndolos, hay una especie de seres a los que, como dice El Nacional, no se les puede llamar hombres, para no ofender a su Excelencia! Qué ha de pasar!»

Bastit Sagasta entrega las llaves de España sin lágrimas, sin pena, y ante el país se levanta el jaique y enseña lo que es este gobierno, símbolo y expresión de un pueblo encaucado.»

«El acto — dice — lo levantó en Cienfuegos la brigada de dicho punto, dos días antes de firmarse el Protocolo, cuando ya solo se hablaba de la paz por los cablegramas de España, sin que en aquellos días permitiera la censura en Cuba que se publicaran trabajos ni noticias de ninguna especie que pudieran ser obstáculo para esa paz asquerosa que nos impuso el Gobierno de la Nación.»

A consecuencia de esa acta que se mandó a las autoridades superiores y a las demás brigadas, se tomaron medidas como las de relevar al general, a los coroneles, variar de situación los batallones, diseminarlos en destacamentos, etcétera. Todo esto a escape y con grandes precauciones, para que no se estorbaba la obra lúcida de aceptar la paz.

Obsecramos esas órdenes con vergüenza. En nada estuvo que alguien se lanzase al monte con su batallón, antes que sufrir aquellas amarguras.

Sin embargo, juramentados para no permitir que mientras entrásemos en la Habana se ofendiese a nuestra presencia la bandera de la Patria, hemos deshecho todos los embalsamos americanos y cubanos que públicamente se ostentaban con autorización del general en jefe, hemos matado y apaleado a los que en cualquier forma, insultaban al venerado, para nosotros, nombre de España; embarcamos, yendo antes a misa con bandera y armas, y tocando Cádiz por las calles de la Habana. Con la misma marcha, armas y bandera, hemos desembarcado en la Península, protestando así de esa asquerosa paz sin combate.

«Le parece a usted poca ignominia? Pues en los últimos días de dominación española en la Habana, quitaron el nombre de general Weyler a la calle que lo llevaba, hicieron pedazos las lápidas que ostentaban el letrero, a los gritos de ¡Weyler Weyler y muera España! permitiendo que impunemente el general Castellanos...»

La voz del Ejército.

Cuando se discute el honor de nuestras armas y se pretende confundir en un mismo anatema a todo el Ejército, midiendo por igual a los cobardes y a los héroes, consuela el ánimo y levanta el espíritu la lectura de documentos, como la carta que ha escrito el *El Nacional* un coronel con mandos, si remite el acta de protesta que, en Cienfuegos, firmaron el general de brigada Sr. Alvarez Chacon y los jefes y oficiales de su mando.

«El acta — dice — la levantó en Cienfuegos la brigada de dicho punto, dos días antes de firmarse el Protocolo, cuando ya solo se hablaba de la paz por los cablegramas de España, sin que en aquellos días permitiera la censura en Cuba que se publicaran trabajos ni noticias de ninguna especie que pudieran ser obstáculo para esa paz asquerosa que nos impuso el Gobierno de la Nación.»

A consecuencia de esa acta que se mandó a las autoridades superiores y a las demás brigadas, se tomaron medidas como las de relevar al general, a los coroneles, variar de situación los batallones, diseminarlos en destacamentos, etcétera. Todo esto a escape y con grandes precauciones, para que no se estorbaba la obra lúcida de aceptar la paz.

Obsecramos esas órdenes con vergüenza. En nada estuvo que alguien se lanzase al monte con su batallón, antes que sufrir aquellas amarguras.

Sin embargo, juramentados para no permitir que mientras entrásemos en la Habana se ofendiese a nuestra presencia la bandera de la Patria, hemos deshecho todos los embalsamos americanos y cubanos que públicamente se ostentaban con autorización del general en jefe, hemos matado y apaleado a los que en cualquier forma, insultaban al venerado, para nosotros, nombre de España; embarcamos, yendo antes a misa con bandera y armas, y tocando Cádiz por las calles de la Habana. Con la misma marcha, armas y bandera, hemos desembarcado en la Península, protestando así de esa asquerosa paz sin combate.

«Le parece a usted poca ignominia? Pues en los últimos días de dominación española en la Habana, quitaron el nombre de general Weyler a la calle que lo llevaba, hicieron pedazos las lápidas que ostentaban el letrero, a los gritos de ¡Weyler Weyler y muera España! permitiendo que impunemente el general Castellanos...»

Libros nuevos.

Enciclopedia de Construcción. — La casa editorial de los Sres. Bailly-Ballière & hijos ha empezado a publicar una nueva obra, titulada *Enciclopedia de Construcción*, que por los fines que en ella se persiguen y su gran importancia, la hacen acreedora a un detenido examen.

La *Enciclopedia de Construcción* constará de 12 tomos en 12^o, de 160 páginas cada uno.

En cada uno de estos tomos se hallan resumidos y vulgarizados las cuestiones que no se encuentran frecuentemente más que en las obras muy extensas sobre construcción. Su utilidad es grande, interesando tanto al ingeniero y arquitecto como al ayudante, sobrestante, maestro, contratista de obras y prope-

Blasfemias.

Los tomos puestos hoy a la venta son: el 1.º, que trata del *Movimiento de tierras, Fundaciones y Andamios*; en él empieza haciendo la clasificación de terrenos, su reconocimiento y nivelación, levantamiento de planos y descripción de los aparatos más usuales en estas operaciones. Estudia después el movimiento de las tierras y sus diferentes fundaciones. Y, por último, expone las formas varias de andamios usadas en construcción, dando a conocer todos los adelantos que en ella ha conseguido la ciencia.

El tomo 2.º se titula *Materiales de Construcción*. Como su nombre indica, en él se dan a conocer las propiedades más notables de los diversos materiales, su empleo, sus formas, peso y resistencia, todo ello expuesto con suma claridad y precisión.

Tanto en uno como en otro tomo van consignados los precios medios de las operaciones expuestas en el primero y de los materiales tratados en el segundo. Instaurábrase un litógrafo grabados, que ayuden grandemente a su conocimiento.

Por último, diremos que su precio es sumamente barato, pues es solamente de 1,50 pesetas en rústica y 2 en tela cada tomo.

Nuestra enhorabuena a la casa editora, que con tan gran acierto sabe dirigir sus publicaciones, ayudando poderosamente al adelanto de la ciencia.

Hojas sueltas.

En las imprentas de Berlín se han instalado aparatos para el análisis del polvo. En la imprenta del Estado, el aire, tomado a una altura de 10 centímetros del suelo, ha sido 0,89 por 100 de plomo; en el compositor a 52 centímetros del suelo, 1,73 por 100; en otro mueble, a 2,25 metros del suelo, 0,62 por 100.

Término medio, el polvo de la imprenta contiene 1,6 por 100 de plomo. El diario alemán *Die Graphische Welt* que da estos datos, ha calculado que el tipógrafo respira diariamente 1,24 miligramos de polvo, ó sea, contando 300 días de trabajo al año, 1,86 de polvo con 0,03 gramos de plomo. Si esta cantidad es suficiente para provocar fenómenos de intoxicación saturnina, no debe olvidarse que las minas son un intermedio mucho más importante para la ingestión de plomo que lo es el aire inhalado.

Se considera como un ultraje el recibir una Hofstadta, porque en otro tiempo sólo los villanos combatían a cara descubierta, y, por lo tanto, sólo ellos podían recibir golpes en la cara. De aquí, que entre las nobles, una Hofstadta cada día la mejilla se considerase como un insulto que debía ser lavado en sangre, porque el que la recibía era tratado como villano.

Fábula.

En triste noche, por demás oscura, sale de la cueva, incanta la luz eléctrica modesta, y porque al riesgo de lucir no advierte, en resplandor entra la sombra vierte.

Un sapo vil, a quien la luz enoja, tiro cordero al ganuzillo asesta, y de su boca inmundada, el veneno mortífero le arroja.

La luciérnaga clama moribunda: —«¿Qué te hace yo para que así acabaras con mi vida inocente?»

Y el monstruo respondió: «Sabe imprudente, que hay distinciones que se compran caras. No te escupiera yo si no brillaras.»

J. E. HARTZENBUSCH.

Un caballero visita una casa de locos. Y dice al director: —Diga usted, doctor, y si por casualidad viene aquí como demente un hombre que está en su cabal juicio, ¿qué sucede?»

—«Oh, no hay cuidado! —contesta el doctor. —A los ocho días está rematadamente loco.»

Fresco de un reporter. Al referir la muerte del jefe de bomberos de un pueblo, dice: —El capitán de bomberos se ha extinguido dulcemente.»

Desde Albuñol.

El agua potable. — Los comisionados de apremio y el cupo de consumos: — La travesía de la carretera. — La elección de compromisarios y las operaciones de quintas. — Reclamamos a 5 pesetas. — El capellán de San Juan de Dios. — Los campos y la cosecha de almendras. — La salud pública.

25 febrero 99. Ayer fué día de júbilo para este valdeñero. La fuente pública volvió otra vez a funcionar, aunque con vilipendio. Y digo esto, porque habiendo sido recientemente los fondos de que se ha podido disponer para su recomposición, está casi muy deficiente, y las aguas ni tienen nada de cristalinidad ni llenan las condiciones necesarias de potabilidad, y hoy bebemos solo una especie de limonada turbia, nada agradable al paladar y que tiene que ser muy nociva para la salud.

Veremos si de las exposiciones que ha hecho este ayuntamiento a la Reina de Infanta Isabel, y que el Sr. Aguilera presentará, se consigue alguna suma para poder reparar esa deficiencia, y que estos pobres habitantes, ya que no comen, puedan al menos beber agua a satisfacción.

Los comisionados siguen evynido cual acervo maná sobre este municipio, y no sería del todo inoportuno proveer a este señor alcalde de un mosquetero, analo-

Albuñol.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer todo el esfuerzo posible para servir cumplida y rápidamente a los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar

la impulsion de las servidumbres, solicitadas por D. Rafael Malbyas, sobre terrenos del cortijo de Zorreras (pago del Llano de la Presa) y la que resulta de abrir un hueco para tomar las aguas en el muro de acampamiento de la Presa del Palo, propiedad ambas fincas de la referida señora Duquesa.

Proyecto devuelto. La alcaldía de Purullena ha devuelto a esta jefatura el proyecto de travesía por dicho pueblo, de la carretera de Vilches a Almería, trascurrido el plazo de las observaciones al mismo.

Proyecto aprobado. La D. Recion general del ramo ha aprobado el proyecto reformado del trozo segundo de la carretera de Tablate a Albuñol.

El presupuesto de contra de pesetas 435,881'86, que produce un presupuesto adicional de contra de pesetas 48,517'26.

Al mismo tiempo se accede al sbono solicitado por el contratista, de mayores precios de transportes de los materiales que han de resultar al tener en cuenta las verdaderas distancias recorridas por dichos materiales.

Oposicion. D. Andrés Aparicio Fernandez ha presentado escrito en el Gobierno Civil, oponiéndose al aprovechamiento de aguas en Riefrío, solicitado por D. Guillermo Alonso.

Cuentas del cólera. El Gobierno civil ha remitido a la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación las cuentas de la inversión de las 28.000 pesetas libradas a esta provincia en el año 1885 para atenciones del cólera.

Repatriados.

Han llegado a Granada procedentes de Cuba, los siguientes:

Batalion de Borbon, Gerónimo Plas Fernandez, de La Peza; Antonio Pozo Maroto, de Restabal; Francisco Gonzalez Vega, de Velez Benaudalla; Francisco Garcia Sanchez, de Escuzar; Miguel Garcia Fernandez, de Nívar; Juan Corveto Tesoro, de Ojizares; Fernando Medina, y José Ruiz Prados, de Granada; Juan Escudero Varela, de Torvizón; Francisco Juárez Fernandez, de Valor; Enrique Contreras Berbel, de Huetor Santillán; Juan Antonio Martínez, de Bubión; José Ruiz Jimenez, cabo, de Sorvilán; Miguel Silla Montes, de Albuñol; Francisco Mesa Barbano y Antonio Mega Herrero, de Cogollos de Guadix; Juan Andujar, de Guadix; Luis de la Torre Galvez, sargento, de Sorvilán.

Del de Granada, Fernando Garcia Muñoz, sargento, de Geres; José Sanchez, de Cadix; Ambrosio Galvez Ramirez y José Utrilla Contreras, de Granada.

Del de Bailen, Francisco Moraga Barrios, de Granada.

Del de Reus, José Monzano Rodriguez, de Murias; Miguel Vargas, de la Zubia; Juan Feinado, de Bérchule.

Del de América, Juan Cortés Fernandez, de Granada.

Del de Llerena, Juan Manuel Melgar, Antonio Fernandez Gonzalez, sargentos, y Daniel Santiago Lopez, de Granada; Luis Avila Garrido, cabo, de Melegi; Gumersindo Palma Nadal, de Baza; Antonio Diaz Leiva, de Huéneja; Celestino Gallego Baquera, de Ferriola; Esteban Antequera, de Narija; Francisco Ulvera Zapata, de Bérchule; Juan Fernandez Heredia, de Purullena; Pedro Garcia, de Calicasas; Daniel Santiago Fernandez, sargento, de Campotejar.

Del de Burgos, Antonio Montero, de Itrabo.

Escuadron de la Princesa, Nicolás Lopez Lara, sargento, de Pinos del Rey.

Comision de Monumentos. Como teníamos anunciado, el domingo anterior reunió la Comision de Monumentos históricos y artísticos de la provincia.

El Sr. Almagro leyó una memoria acerca de un cementerio árabe encontrado entre la Cruz de la Rauda y San Miguel el Alto, de donde se han extraído varios objetos, entre ellos lozas sepulcrales con inscripciones de las que tanto abundan en esta ciudad. A la memoria acompañan planos del sitio de los inventos, calcos de las inscripciones y una buena fotografía de la Cruz referida. También presentó fotografías y dibujos de un arco árabe hallado en la sala beja de la casa que fué colegio de Jesús Nazareno a espaldas del antiguo Eclesiástico.

Entre los importantes monumentos que con motivo de la Gran Via se han destruido, manifestó el Sr. Gomez Mereno que uno de ellos habia sido el baño árabe llamado de la Zapateria, descubierto al demoler la marzana de casas situada entre el Zacatin y calles de Gandufo, Abenamar y Mesa Redonda. Este baño fué vendido por el Rey para comprar mantos a las moriscas que habian de vestir a la castellana. Las bóvedas han sido derribadas, quedando soterrada la parte inferior del edificio. De los escombros fué recogido un precioso capitel árabe que apesar de estar muy mutilado, interesa por haber pertenecido a un completo ochavado.

El mismo Sr. Gomez Mereno dió cuenta de haberse encontrado hace pocos meses, parte de un torso de estatua de mujer de tamaño natural, esculpida en marmol blanco, al practicarse una profunda excavacion en el huerto de la casa número 6 de la calle de Gumiel, parroquia de San José. El caracter de esta obra de arte es indudablemente romano.

Acordó hacer excavaciones en el lugar donde se ha encontrado el cementerio, restaurar la imagen del Cristo que tiene la Cruz de la Rauda y adquirir algunos objetos y libros de interés artístico y monumental.

Nuevos sacerdotes. El sábado recibió la sagrada orden del presbitero en el seminario de Gracia el inteligente joven D. Eduardo Rebollo Aranda.

—En el mismo día fué ordenado de Epistola el aventajado alumno de dicho seminario D. Ramon Morello Berbel.

Que sea enhorabuena.

Telegrama detenido. En la Central de Telégrafos de Madrid está detenido un telegrama expedido en Granada con la siguiente direccion: Francisco Ciego, Princesa, 34.

nada se ha encargado de llevar a efecto la sentencia.

La funcion de mañana.

Hoy no habrá funcion en el teatro de Isabel la Católica a fin de que pueda hacerse el ensayo general de la velada que en honor de nuestro malogrado paisano Angel Ganivet, se verificará mañana miércoles.

Esta funcion reúne tales atractivos, que supera a las esperanzas que a todos nos hicieron concebir la patrística iniciativa del aplaudido actor Sr. Fuentes y la buena voluntad y plausible entusiasmo con que concurren a la realizacion de este propósito nuestros queridos colaboradores D. Ramon Noguera y D. Francisco de P. Valladar, escribiendo el primero un inspiradísimo *Andante elegiaco* y ofreciéndose el segundo para el árduo y difícil trabajo de organizar y dirigir una orquesta, numerosa y bien equilibrada, a la que se confía la interpretacion de aquella hermosa obra; Pablo Loyzaga, el joven y laureado escultor granadino que, por encargo de la Empresa de Isabel la Católica, ha hecho un hermoso busto del ilustre muerto; Isidoro Marin y José Ruiz de Almodóvar autores de la artística cubierta del programa especial de la funcion que se entregará a los concurrentes a la solemnitad, y que ha sido estampado por el habil litógrafo D. José Gomez Zamora; y el genial escritor D. Rafael Gago Palomo, escribiendo una clara y brevísima explicacion del drama que será leída por Fuentes, a modo de proemio, antes de alzarse el telon.

Como ya hemos dicho, el programa no puede ser más brillante y sugestivo; porque además del estreno de *El escultor de su alma*, que por sí solo constituye un acontecimiento literario; se estrenará una obra musical notabilísima, como todas las producciones de nuestro insigne paisano el maestro Noguera, y la lindísima comedia en un acto *Mensajero de paz*, última que ha escrito Eusebio Basco y se ha representado recientemente en Madrid con gran éxito.

Habrà, por lo tanto, tres estrenos, ejecutando tambien la orquesta, dirigida por Valladar, la famosa *suite* que Grieg escribió para los entreactos del drama de Ibsen *Peer Gynt*, un fragmento de *Il flauto mágico* de Mozart y la sinfonia de *Raymond*.

Hé aquí, para más exacto conocimiento de los lectores, el programa detallado de la funcion:

1.º Sinfonia de Raimond, del maestro Thomas.
2.º Lectura por el Sr. Fuentes del Proemio escrito para esta velada por D. Rafael Gago Palomo.
3.º Fragmento de la ópera *La flauta encantada*.
4.º Auto de la *Fé*, desempeñado por la Sra. Díez (Cecilia) y el señor Fuentes (El escultor).
5.º Serenata *En la Alhambra*, del maestro Breton.
6.º Auto del *Amor*, por la señora Guillen (Alma) y los señores Fuentes y Rivelles (Aurelio).
7.º Estreno del *Andante elegiaco*, del maestro Noguera.
8.º Auto de la *Muerte*, por las Sras. Guillen y Díez y el Sr. Fuentes.
9.º *Peer Gynt*, suite de orquesta del maestro E. Grieg.
(a) La mañana.
(b) Muerte de Asse.
(c) Darza de Anitra.
(d) En la caverna del rey de las montañas.
10.º Estreno de la comedia en un acto de D. Eusebio Basco

MENSAJERO DE PAZ.

REPARTO.
La marquesa Sra. Guillen.
Beatriz García.
El marqués Sr. Fuentes.
Bautista Lirri.
Francisco Benitez.
Ramon Tallavi.

A las ocho y media en punto.
Con motivo de los grandes gastos ocasionados para la organizacion de esta velada, en la que se presenta a una orquesta compuesta de cuarenta profesores, un magnífico busto del Sr. Ganivet, obra del escultor granadino D. Pablo Loyzaga y dos decoraciones por el escenógrafo D. Francisco Tejada Videgain, la Empresa se ve obligada, contra su deseo, a alzar los precios diarios en la siguiente forma:

Platos y pa'cos principales, sin entrada 12'50
Palcos segundos, sin id. 7'50
Butacas, con entrada 2'50
Delanteras de platea, con id. 1'50
Id. de palco general 1'50
Id. de galería de señora 1'50
Delanteras de anfiteatro alto, con id. 1'25
Asientos de platea, con id. 1'25
Id. de palco general, con id. 1'25
Galería alta de señora, con id. 1'00
Delanteras de paraiso 0'75
Entrada principal 0'75
Paraiso 0'50

Ataque apoplético. Anoche a las nueve fué víctima de una hemorragia cerebral D. Antonio Perez Martin en el establecimiento del Sr. Darroca, sito en la calle de Mesones.

Hallábase el referido señor en el patio de la citada casa al ser sorprendido por el ataque, que le privó del sentido en los primeros momentos.

Al ruido que produjo su cuerpo en la caída, acudieron los dependientes de la casa, quienes despues de prestarle los primeros auxilios, lo condujeron en un carruaje a su domicilio.

Al cabo de una hora recobró el señor Perez los sentidos, si bien le quedó la parálisis en la pierna y parte derecha del tronco.

Deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

Santo Entierro. Por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, se ha concedido autorización a la Hermandad del Santo Entierro para la cuestacion pública y procesion, que ha de celebrarse el Viernes Santo del presente año.

La Liga Agraria.

Segun teníamos anunciado, ayer celebró Junta de Gobierno la Liga Agraria, en casa de su presidente, señor Marqués de Dí'ar.

Por falta de espacio no podemos hoy publicar noticia detallada de dicha Junta.

Mañana (D. m.) la publicaremos. **Viajeros.** Ha regresado a Ubeda el médico D. Balbino Quesada. —Ha marchado a Jaen el Dr. Quesada Agius, director de las aguas de Castona.

—Han llegado a Granada el Director general de los ferrocarriles andaluces, el jefe de movimiento D. Juan Catalá y el interventor de ferrocarriles Sr. Echegaray.

—Han salido para Motril D. Antonio Gerins, D. Fernando Galetí, don Juan Ferrer, D. Juan Villaseca, D. Francisco Montes, D. Federico Montero, D. Ramon Ganivet y don Miguel Ocete.

—Han llegado de dicha ciudad don Luis Hué'in, D. José Gonzalez Cazorla, D. Fernando Gonzalez, D. Antonio de las Torres y D. Esteban Rizo.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria, don Joaquín J. del Busto, el Sr. Lemote y D' Alfonso Serrano.

—Tambien han llegado, hospedándose en el hotel Navio, D. Ignacio Rovira y señora, D. Juan Antonio Sdeño, D. Pedro Villarreal, D. Enrique Herranz, D. Victor Lozano, D. Juan Argente y D. Ricardo Paez.

—En el hotel Alameda se hospeda D. Gil Rey Aparicio.

Casos y cosas.

Detenidos. La policia ha detenido a los individuos siguientes:
A Joaquín Peñate Beltran y Juan Omedo Megias, por uso de armas sin licencia.

A Antonio Fernandez Bayo, por sustraccion de cuatro camellos del jardín del Sr. Giraud, sito en el Puente Verde.

NECROLOGIA.

Dicen de Paris que ha fallecido Mr. Welti, expresidente de Suiza. —Ha fallecido en Niza el baon Renter, fundador de la agencia teográfica de este nombre.

Obra magna. CON GRANDISIMO gusto hemos visto el último tomo y fin del gran «Diccionario Enciclopédico Hispano Americano de Ciencias, Artes y Literatura», de la muy acreditada casa editorial de los Sres. Montaner y Simon. Huelga cuanto se diga en favor de dicho Diccionario, que se recomienda por sí solo. Tal Diccionario Enciclopédico, encierra una verdadera y completa Biblioteca. Consta de 23 tomos folio, lujosamente encuadernados y valen pesetas 652. Se venden a pagar a plazos mensuales iguales, de pesetas 25.

Dirigirse en Granada, Plaza Nueva, 7, librería de Eugenio Pons.

Al público en general. Los dueños de los principales establecimientos de confitería de Granada previenen a sus clientelas y al público en general, que en vista de la exorbitante subida que han tomado las principales materias de fabricacion hemos acordado en vez de mistificar por tal carestia seguir estas principales casas elaborado sus buenos productos y fijar los nuevos y siguientes precios arreglados al sistema decimal:
El kilo de dulces de repostería, pastas, bizcochos, etc., etc., a 2'50 pesetas.
El 1/2 kilo de id. id., 1'25.
Los 200 gramos de id. id., 0'50.
Los 100 gramos de id. id., 0'25.
Además excederán de estos precios algunos otros dulces y pastas que figuren como especiales a los anteriores.

De acuerdo pactado todos los siguientes dueños de estos establecimientos firmamos: Ricardo Martin, *Los Alpes*.—Nicolás Talero.—Sucesora de Lopez.—Miguel Molinero, *La Oriental*.—Cecilio Callejas.—José Villalba.—Rosario Medina.—Carmen Guerrero.

Granada 24 de febrero de 1899.

Se venden tambores de chapas de hierro, de 60 litros de capacidad, procedentes de exvasas de tintal. Limpian con facilidad y se ceden a precios muy económicos.—Dada en Granada, el 24 de febrero de 1899.

Mil pesetas al que presente mejores que las del Dr. FIZÁ, de Barcelona, y que cure a todo pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Las inhalaciones de Eucaliptol asociado a la Savia de Pino y Bilsamo de Tolú impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razon los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

El Eco de la Moda. Hemos recibido y puesto a la venta en la Administracion de este periódico, el número 9 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurin iluminado es de unos sombreros de entretimiento, alta novedad. El patron cortado al tamaño natural, es para un peinador elegante.

15 CENTIMOS ejemplar.

Regalo de "El Defensor."

EL DEFENSOR, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros de ofrecer ventajosamente a sus lectores, ha hecho un contrato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

Importantes rebajas en los precios de los nuevos surtidos de invierno recibidos en EL SOL.—Pañerías para caballero, novedades para señora, todo en saldo. ¡Ocasión! EL SOL.—Francisco de P. Lopez Siles. Zacatin, 5.

Dasationpo TARJETA. (De El Noticiero Universal de Barcelona)

Angela Moret Nieu S. Cugat del Vallés.

Combinar estas letras de modo que formen el título de un drama y el nombre de su melogrado autor.

Teatro Golpe de mar.

La funcion de anoche en el teatro de Isabel la Católica tuvo para el público un gran aliciente: el estreno del ensayo dramático en un acto «Golpe de mar», original del distinguido poeta motrileño don Gaspar Esteve Ravassa.

Esta linda obra se estrenó en Motril hace pocos meses, y en aquella ocasion nuestro corresponsal nos dió cuenta detallada de la misma, que seguramente recordarán nuestros lectores.

Los favorables juicios que entonces se emitieron del drama, resultaron confirmados anoche por el inteligente público que asistió al estreno. La accion se desarrolla sencillamente entre los pobres pescadores de una playa granadina, honrados y buenos, víctimas de las asechanzas de un vicioso, de más elevada posicion social, que abusa de la buena fé de aquellas pobres gentes.

Avallaron esta obra versos armoniosos que impresionan agradablemente el oído y en los que abundan las imágenes felices y los hermosos pensamientos.

Una delicada escena entre «Fura» (señora Guillen) y «Felipe» (señor Fuentes) arrancó la primera salva de aplausos, al final de la obra tuvo que levantarse el telon cuatro ó cinco veces y presentarse en escena, con los actores, el Sr. Esteve Ravassa que fué calurosamente aplaudido.

La interpretacion fué perfecta y por ella merecen sinceros plácemes las señoras Guillen y Garcia y los señores Fuentes, Rivelles, Lirri, Aguado y Tallavi que trabajaron todos con el mejor deseo, demostrando que habian estudiado la obra con verdadero cariño.

En suma, «Golpe de mar» gustó mucho y alcanzó un éxito que debe satisfacer al autor.

Reciba el Sr. Esteve Ravassa nuestra enhorabuena, y pruebe, en nuevos y más arriesgados empeños los vientos de su inspiracion.

Mari Juana. Con éxito se ha estrenado en el teatro Rumea, de Madrid, la zarzuela *Mari Juana*, original la letra del Sr. Jackson Veyan y la música, del maestro Valverde.

Sin rumbo. Con regular éxito se ha estrenado en el teatro de la Comedia un drama original del Sr. Villegas.

La boda del maragato. Se ha estrenado con mal éxito en el teatro Apolo, de Madrid una zarzuela que lleva aquel nombre.

Alla mar. Este gracioso juguete de Paso y Alvarez se ha estrenado con éxito franco en el teatro Eldorado de Barcelona.

Qald ron en Paris. Se ha representado recientemente en Paris y con el mismo título que tiene el original en castellano, un arreglo del drama de Calderon *El médico de su honra*.

Desde Alhama. La ejecucion de un reo.

El ejecutor de Granada.—Fuerzas del Ejército.—Elegada del reo.—La capilla.—Ospedas.—El desayuno.—Notificacion de la sentencia.—El párroco Sr. Utrilla.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Como anticipo por telégrafo anoche llegó a esta ciudad el ejecutor de la justicia de Granada y ya antes habian llegado las fuerzas del ejército que han de prestar los servicios convenientes. El reo Gonzalez Correa llegó por la carretera de Loja muy abatido. Llevaba un pañuelo en la frente e iba embozado en su manta.

Como esta cárcel de partido no tiene capilla establecida, se ha instalado una provisional en una habitacion contigua a la que ocupa el reo.

Su ornamentacion es muy sencilla y severa: un altar con colores morados y colgaduras de lo mismo.

Como en la habitacion se empezara a trabajar, el reo, que tan próximo se encontraba, despertó, pues estaba dormido y al hacerse cargo de la operacion prorrumpió en un llanto opulso diciendo: ¡Madre mía! ¡Ay madre mía!

Esto ocurrió a las seis de la mañana de hoy. A las siete y media le fué servido un desayuno, mandado de la casa del Sr. Nevot, médico forense de esta localidad. El reo se incorporó en la cama para tomarlo y el director de la cárcel penetró en la habitacion para darle esperanzas de que se conseguiria el indulto y entre esto y darle consejos para que tuviera fortaleza en su adversidad se pasó el rato de desayuno.

A las ocho de la mañana se constituyó el juzgado y le fué notificada la sentencia por el actuario Sr. Melguizo. Acto seguido el reo entró en capilla.

Las fuerzas de caballería e infantería se han constituido convenientemente y el párroco D. Juan Lopez Utrilla se encuentra en estos momentos ejerciendo su santo ministerio, consolando al pobre reo.

Son las nueve y no ocurre otra cosa digna de mencion.

Hasta la próxima se despide. José Redondo.

Alhama 27 febrero 1899.

Toros.

Alternativa de Montes. El próximo domingo de Resurreccion, tomará la alternativa de matador de toros, en la plaza de Sevilla, el joven lidiador Antonio Montes.

Boletin del maestro.

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las cantidades siguientes:

Escuzar, 200 pesetas; Orgiva, 465'58; C. J. yr. 91'58; Igualoz, 500; Logros, 305'79; Dilar, 299'98; Ujijer, 94'08; Cadiz, 415; Medina Alfahar, 77'60; Maciána Barbaron, 457'40; Nechite, 96'74; Turon, 91.

Academias y Sociedades.

Círculo de Bellas Artes. Esta Sociedad ha tomado posesion del Palacio de Cristal del Parque de Madrid. En el próximo mes de mayo inaugurará una Exposicion permanente, que coincidirá con la coronacion del poeta D. Ramon de Campoamor. El Círculo se propone establecer en Madrid un mercado permanente con las obras selectas de nuestros pintores, escultores y grabadores, igual a los de Paris, Londres, Viena, Munich y otras poblaciones.

Sociedad Ginecológica. El doctor Sr. Robert ha explicado una nueva pinza para usarla en la histerectomía abdominal, aparato inventado por el Doctor señor Castillo Pifreño.

El Directorio no observa en los arriba el propósito manifiesto de favorecer los intereses que aquel está encargado de defender, elegirá a la ocasion oportuna para resistirse al pago de los tributos.

Entonces habrá sonado la hora de pensar en la constitucion de un nuevo partido ó de adoptar otra resolucion heroica adecuada a las circunstancias.

Ferrocarril militar. Una comision de ingenieros militares está haciendo los estudios de campo, de un ferrocarril militar de via general, que partiendo de Villaverde enlace las líneas del Mediodia y Malpartida con el kilómetro octavo del ferrocarril del Norte, próximo a la estacion de Pozuelo.

Por la industria olivarera. El presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba, D. Carlos Carbonell y Morand, ha presentado ante aquella una mocion, que ha sido aprobada, proponiendo lo siguiente:

Primero. Establecer en el local de la Cámara de Comercio una exposicion permanente de aceites de oliva y aceitunas con indicacion de precios y existencias. La Cámara premiará los mejores aceites.

Segundo. Dirigirse al ministro de Estado rogándole remita una recopilacion de todas las noticias que echen en el ministerio respecto a casas compradoras de aceite de oliva en el extranjero y centros oficiales a quien poder dar conocimiento de la existencia de la exposicion permanente establecida por dicha Cámara.

Tercero. Solicitar del ministro de Fomento, de la Diputacion, del Ayuntamiento de la capital y de las demás de todos los pueblos de la provincia, la concesion de algunas sumas que poder destinarse a premios en metálico a los productores que presenten los mejores aceites, así como a sufragar los gastos de propaganda.

Cuarto. Poner en conocimiento de todas las Cámaras de Comercio de España y del extranjero, así como de los centros y casas compradoras del extranjero que el ministro de Estado leíque, y de la prensa toda España, la existencia de esta exposicion, y en su día los nombres de los cosecheros, cuyos aceites hubiesen obtenido premios.

El tiempo en San Sebastian. Dice un periódico de San Sebastian: «Ayer vamos a bañarse en el muelle a varios mozaletes. Tal vez los malagueños no den crédito a esta noticia, teniendo en cuenta que nos encontramos en los últimos días de febrero. Pero los que viven en San Sebastian la creerán a los justillos, pues son los primeros en estar convencidos de que desde hace un buen número de días reinan aquí temperaturas tan elevadas como las del mes de julio.»

Balance del Banco. Segun el balance semanal de nuestro primer centro de crédito, el oro ha aumentado en 4.466.744 pesetas; la plata en 11.010.283, y las cuentas corrientes en 3.440.251.

Los billetes han disminuido en pesetas.

Pena capital. La Audiencia de Córdoba ha condenado a pena capital, por robo y homicidio, a un sujeto llamado Francisco Miranda Aguilera.

El duque de Orleans. Dicen de Bruselas que el Gobierno ha invitado al duque de Orleans para que abandone el territorio belga.

Insurrectos vencidos. Nueva York 25.—Segun despachos recibidos en esta capital, las tropas del gobierno han derrotado completamente a los insurrectos de Nicaragua.

Conversiones en Turquía. El Times asegura que a consecuencia del gran número de conversiones al catolicismo que están efectuando los misioneros en Turquía, el sultan se ha alarmado y piensa intervenir.

Los franceses en China. Los franceses han organizado una expedicion que marcha sobre Kwei-yang.

Alborotos escolares. Los estudiantes de San Petersburgo, segun telegrama de la capital rusa, acogieron con profundo descontento las medidas adoptadas por los rectores con ocasion de celebrarse la fiesta anual de la Universidad.

Los escolares han provocado ruidos tumultuosos. A consecuencia de uno de ellos ha habido una colision con la policia y han resultado heridas varias personas.

El emir del Afghanistan. Segun dicen desde Calcuta, ha circulado allí el rumor de haber muerto el emir del Afghanistan, Abdur Rahman Khan.

Ingresos y pagos. Segun el resumen oficial, en los siete meses transcurridos del ejercicio corriente se han recaudado del

aquella hermosa Catedral, y a Bilbao y Santander, que tanto comercio sostienen con los países de que es soberano.

Declaraciones del Sr. Costa. El *Heraldo de Aragón* publica las siguientes declaraciones del Sr. Costa, respecto a la actitud y propósitos que animan al Director de la Liga de Productores.

«Es falso—añade—el intento que se nos atribuye de transformar la Liga en partido.»

Si en presencia de nuevos fracasos, ó en vista de la ineptitud de los hombres políticos, ó por otra causa cualquiera, evolucionase el pensamiento de la Liga, se impondria necesariamente la formacion de un partido que reuniese todas las condiciones necesarias para aspirar legítimamente al poder.

Pero esa transformacion seria de la competencia exclusiva de una nueva Asamblea.

El plan del Directorio consiste, por ahora, en comunicar nuestro programa a la opinion, al Parlamento y al Gobierno, spremiando para que se realicen las aspiraciones de la Liga.

Celebraremos meetings de propaganda y de protesta, si los sedios ordinarios no bastan para aglutinar a los poderes del Estado.

El Directorio proveerá a la creacion de nuevos organismos y asociaciones mercantiles y agrícolas.

Publicaremos un Boletín que sea órgano oficial de esta, si no podemos sostener para la defensa de nuestros intereses un diario de gran circulacion.

Nos pondremos en relacion directa con las colonias de emigrados españoles en América.

Si el Directorio no observa en los arriba el propósito manifiesto de favorecer los intereses que aquel está encargado de defender, elegirá a la ocasion oportuna para resistirse al pago de los tributos.

Entonces habrá sonado la hora de pensar en la constitucion de un nuevo partido ó de adoptar otra resolucion heroica adecuada a las circunstancias.

Ferrocarril militar. Una comision de ingenieros militares está haciendo los estudios de campo, de un ferrocarril militar de via general, que partiendo de Villaverde enlace las líneas del Mediodia y Malpartida con el kilómetro octavo del ferrocarril del Norte, próximo a la estacion de Pozuelo.

Por la industria olivarera. El presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba, D. Carlos Carbonell y Morand, ha presentado ante aquella una mocion, que ha sido aprobada, proponiendo lo siguiente:

Primero. Establecer en el local de la Cámara de Comercio una exposicion permanente de aceites de oliva y aceitunas con indicacion de precios y existencias. La Cámara premiará los mejores aceites.

Segundo. Dirigirse al ministro de Estado rogándole remita una recopilacion de todas las noticias que echen en el ministerio respecto a casas compradoras de aceite de oliva en el extranjero y centros oficiales a quien poder dar conocimiento de la existencia de la exposicion permanente establecida por dicha Cámara.

Tercero. Solicitar del ministro de Fomento, de la Diputacion, del Ayuntamiento de la capital y de las demás de todos los pueblos de la provincia, la concesion de algunas sumas que poder destinarse a premios en metálico a los productores que presenten los mejores aceites, así como a sufragar los gastos de propaganda.

Cuarto. Poner en conocimiento de todas las Cámaras de Comercio de España y del extranjero, así como de los centros y casas compradoras del extranjero que el ministro de Estado leíque, y de la prensa toda España, la existencia de esta exposicion, y en su día los nombres de los cosecheros, cuyos aceites hubiesen obtenido premios.

El tiempo en San Sebastian. Dice un periódico de

tas 565 781.736 51, incluso los ingresos por ejercicios cerrados. Resulta un aumento de pesetas 68.917.349'97, con relación a igual época del año económico anterior.

En cuanto a pagos, han sumado 461.660.550'55 pts. 58.348.893'63 más que en igual época del ejercicio anterior.

La reina Victoria. La reina Victoria y su acompañamiento embarcarán el día 9 del mes próximo en Folkestone para Boulogne, donde tendrá preparado un tren especial que la lleve a Niza. Permanecerá unas siete semanas en el Mediodía de Francia.

Aumento de pensión. El senador Sr. Cadórniga ha presentado en la alta Cámara una proposición pidiendo se eleve la pensión de la viuda del general Vara del Rey á 5.000 pesetas.

Buque alemán. Ha llegado á Manila el acorazado Augusto, que es el más poderoso de la escuadra alemana.

Banco multado. El gobierno de Roma, ha multado en 300.000 liras al Banco italiano por haberse extralimitado en sus facultades.

Contra Inglaterra. La prensa rusa ante las exigencias de Inglaterra, aconseja la unión de Francia, Alemania y Rusia.

Crimen en Sevilla. Anteayer rieron en Sevilla Manuel de Rosa Montegordo y Frasquillo, el Rubio, vendedor de periódicos.

Este aseso á su contrario una tremenda cuchillada en la garganta, á consecuencia de la cual se encuentra en muy grave estado.

Fuga de repatriados. Barcelona 25.—Algunos repatriados enfermos han tratado de fugarse limando la raja del dormitorio. Dos buyeron. Otro fué preso por la guardia.

Vicario capitular. Barcelona 25.—Se ha reunido el cabildo catedral para designar vicario capitular. Sede vacante, siendo nombrado el canónigo D. Francisco Ripoll.

Senador. Ha sido elegido senador por Málaga, D. Fernando Meliá Leguey.

Eduardo Bustillo atropellado. Madrid 26.—El literato D. Eduardo Bustillo ha sido atropellado por un coche particular, resultando con graves heridas en la cabeza, brazos y piernas.

El humanitarismo inglés. Algunos políticos ingleses se proponen hacer una investigación sobre los siguientes puntos:

Matanzas de derviches indefensos y heridos después de la batalla de Omurdam, reveladas detalladamente por el célebre corresponsal militar Mr. Bennet-Burleigh, del Daily Telegraph.

Abandono de los derviches heridos que lograron salvarse y que en el mismo campo fueron muriendo de hambre, sed y exposición al sol, sin que los ingleses los socorrieran; al cabo de seis días todavía había algunos vivos, según testimonio de otro corresponsal.

Profanación de la tumba del Mahdi, cuyos restos fueron arrojados al Nilo.

Insurrección en Albania. Un telegrama de Constantinopla asegura que han sido llamados á las armas cincuenta batallones de reserva en el territorio de Macedonia, que por ahora permanecerán en sus circunscripciones. De Dibra han llegado 41 soldados heridos.

Se asegura que ha habido un reñido encuentro entre albaneses mahometanos y tropas regulares encargadas de reprimir la agitación en favor de la autonomía.

La política y la prensa

EL IMPARCIAL. Cree que, si como dice el Sr. Sol y Ortega, la opinión está divorciada del ejército, debe hacerse que desaparezca situación tan anormal.

LA REFORMA. Dice que tanto paisanos como militares desean que se haga la luz en las responsabilidades de la guerra.

EL PAIS. Asegura que conoce muchas personalidades políticas y militares que se les pondrá al lado, al llegar el momento de una reacción.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 113 quintales métricos de trigo, de 32 á 33 50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 865 quintales.

Los 113 quintales métricos hacen 253 fanegas vendidas al precio de 56 á 60 reales.

La cebada de 21 á 22; las habas de 23 á 24, y el maíz de 25 á 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el matadero público, 9 reses mayores á 1'76 pesetas kilo, y 50 borregos á 1'58.

Servicio de la plaza. Para hoy está señalado el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, tercer capitán de artillería, C. Federico Grund Rodríguez.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de Su Excelencia, el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en el establecimiento en la anterior semana:

Por 53 depósitos de alhajas 2.745 pesetas.

Por 86 empeños de id. 2.931.

Por 57 depósitos de ropas, 1.236.

Morcancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Málaga. 4 bultos de humo para Santaela.—3, queso, Rojo.—4, vidrio, Calvente.—1, pimienta, Gonzalez.—5, bacalao, Romero Hermanos.—2 ferretería, Vellita.—1, vino, Lopez.—2, idem, Sintana.

Antequera. 4, tejidos, Mena.

Alcudia. 6, aguardiente, Lazuén.—2, id., Molins.—11, faroles, Sabas.

Bilbao. 1, guantes, Trabuchelli.

Deva. 2, curtidos, Turet.

G. G. G. 3, vino, Moncaubeg.

Sección religiosa.

Cartera del Clero.

Vacantes. La dignidad de tesorero de la iglesia Metropolitana de Valladolid, y una canongía en la Catedral de Vich.

Cultos.

Día 27.—San Roman, fundador.—Nació en el año 390 en Borgoña y educado por sus padres en la religión cristiana comprendió la vanidad del mundo, y se internó en un desierto para hacer vida solitaria; más tarde se le unió su hermano Lupicino y tanto fué el olor de sus virtudes que el obispo de Arlés le ordenó de sacerdote. Estando ambos en los montes de Jura se le agregaron varias personas que buscaban la perfección y de aquí nació la fundación de los monasterios de San Claudio en el Franco Condado.

Murió el 28 de febrero del año 460. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Comendadoras de Santiago.—Se mantendrá á las ocho y se oirá á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve, en la Real Capilla y en las Comendadoras de Santiago y en San Juan de Dios.

En la iglesia del Sagrado Corazón misa á las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

A San Antonio de Padua misa á las ocho en San Juan de Dios, y en el Sagrado, el Ángel Custodio, las Augustias, Capuchinas, San Matias y Sta. Escolástica á las doce.

Misa de eoca.—En San Justo, las Augustias, en la Magdalena y en las Comendadoras.

En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio.

Novena.—A San Juan de Dios en su iglesia y predica un P. Escalpio á las seis. En esta iglesia hay jubileo concedido toda la novena.

Quincena.—A Ntra. Sra. de Lourdes en Santa Ana, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Novena á San Juan de Dios.—Hoy dará principio la solemne novena que su Asociación dedica al patriarca San Juan de Dios en su iglesia, á las seis de la tarde, rezándose la visita, rosario, sermones, gozos, letanía y reserves.

Los sermones estarán á cargo de los señores siguientes:

Día 28, el P. Manuel Jimenez.

Día 1.º de marzo, D. Gregorio Carretero Ferrer.

Día 2, el P. Miguel Lozano.

Día 3, el P. Ramon Lopez.

Día 4, D. Pedro Castro Quero.

Día 5, D. Vicente Echeaqui.

Día 6, el P. Claudio Sesano.

Día 7, D. Mariano Maeso.

Día 8, el P. Guardian de los Capuchinos.

En la función principal predicará don Carlos Prieto, párroco de Santa María la Mayor de Loja y se dará la bendición papal por nuestro venerable Prelado.

Solemnizará estos cultos el coro de niños del Asilo de San Rafael.

TELEGRAMAS

El reo de Alhama.

Alhama 27 (8 30 mañana).

A las ocho en punto se constituyó el Juzgado en el local de la Sala de declaraciones de la cárcel, haciendo comparecer á José Gonzalez Correa, quien en estado de gran abatimiento y arrastrando pesados grillos, se presentó sin que apenas pudiera sostenerse.

hoy á la firma de la Reina un decreto, fijando reglas para el ingreso en los cuerpos de la península de los individuos de la carrera judicial y fiscal de las Antillas.

Visitas. Madrid 27 (4 30 tarde.)

Han estado en Palacio, cumplimentando á la Regente, el Sr. Leon y Castillo y los generales Polavieja, Jimenez Castellanos, Rizzo y Aguirre.

Las pagas del ejército. Madrid 27 (4 30 tarde.)

El diputado republicano, señor Junoy, ha presentado en el Congreso una proposición, pidiendo la creación de una Deuda especial para garantizar el pago de los alcances y sueldos atrasados del ejército, mediante títulos que devenguen interés.

Propone el Sr. Junoy que se afecten al pago de esa Deuda determinadas rentas y un descuento que se establezca sobre los grandes sueldos.

Diputado que renuncia. Madrid 27 (4 30 tarde.)

Hoy se ha leído en el Congreso la comunicación del diputado por Murcia, Sr. Jimenez Baeza, renunciando el acta con objeto de que los tribunales puedan libremente depurar la responsabilidad que se dice ha contraído en los asuntos de quintas de dicha capital.

COTIZACION. Madrid 27.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado 59'20

4 0/0 exterior . . . 69'45

4 0/0 amortizable . . 71'50

Obligaciones de Aduanas . . . 91'25

Cubas viejas . . . 58'25

Cubas nuevas . . . 50'30

Filipinas . . . 67'50

Acciones del Banco de España . . . 400'00

Compañía Arrendataria de Tabacos . 245'50

CAMBIOS.

París, 8 días vista . . 29'10

Lóndres, 8 días vista . 32'52

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior . . . 54'85

En el Senado. Madrid 27 (7 40 noche.)

En la sesión celebrada por el Senado, el general Martinez Campos leyó su anunciada proposición, pidiendo que se abra una información parlamentaria para las responsabilidades contraídas en la guerra por algunos individuos del ejército.

Apenas terminada la lectura, el conde de las Almenas se levanta y dice que esa proposición es lo mismo que la carabina de Ambrosio.

El presidente, Sr. Marqués de la Vega de Armijo le interrumpe, diciendo que no tiene derecho á discutir la proposición leída, hasta que la Cámara la tome en consideración.

Martinez Campos apoya la proposición, y pide que en la comisión informadora que al efecto se nombre, figuren los Sres. Sol y Ortega y conde de las Almenas.

El Gobierno aceptó tal proposición.

Puesta á votación, es tomada en consideración por ciento treinta votos contra uno del conde de las Almenas y otros seis más.

bió marcharse el día mismo en que se firmó la paz.

El Sr. Sagasta, agrega el señor Gamazo, debe imitar al Sr. Cánovas, que se dejó sustituir por los generales Martinez Campos y Jovellar.

Combate luego la concentración liberal y trata del señor Silvela y de las aspiraciones de éste á ocupar el poder.

Habla despues el Sr. Salmeron y dice que la política colonial de los conservadores, ineptos y desleales provocó la insurrección de Cuba, y aplazó las reformas, que luego implantaron los liberales.

Afirma el orador, que aunque las reformas se concedieron posteriormente, lo fueron solo en la «Gaceta» engañándose así á los cubanos.

Continúa hablando el señor Salmeron y dice que los conservadores desecharon torpemente los ofrecimientos del ministro yankee, Olney, para la pacificación de Cuba, llevándonos á la guerra con los Estados Unidos.

Cree que los conservadores no deben encargarse del Poder, pues un partido vaticanista está incapacitado para gobernar en tiempos democráticos.

Ataca la historia electoral de los tiempos en que el jefe de la Union conservadora fué ministro de la Gobernacion.

Se ocupó tambien del regionalismo que dicho hombre público defiende, y dice que no es posible aceptar en los tiempos modernos un régimen de la Edad Media, atentatorio á la unidad de la nacion, y que representa el privilegio en contra de la igualdad de todos los ciudadanos.

La política del Sr. Silvela, añade el orador, es atávica y tiende á patrifear y momificar el Derecho.

El Sr. Salmeron terminó diciendo: si se desatienden mis indicaciones, aperebidos entonces á arrostrar los lances de una guerra.

Contesta al Sr. Salmeron el Sr. Linares Rivas y pronuncia un discurso defendiendo la gestión de los conservadores.

Contesta tambien al señor Salmeron el Sr. Silvela y niega el carácter que se atribuye al regionalismo que defiende.

Dice, sin embargo, que cree una locura aplicar la misma ley á municipios de regiones cuyas aptitudes y necesidades son diferentes.

Rechaza luego la calificación de vaticanista que se aplica á su partido, y dice que este solo pretende tomar de Roma las indicaciones para solucionar la cuestion social.

Por último, el Sr. Silvela afirma que es necesario, por honra nacional modificar algunas leyes liberales, como la del Jurado.

La cesion de Filipinas. Madrid 26 (10 45 noche.)

Se ha aplazado la votación en el Senado del bill de indemnidad por la cesion de Filipinas, esperando que regresen varios senadores ministeriales.

No se sabe si el aplazamiento durará hasta mañana ó hasta el miércoles.

El general Bargés ha presentado una enmienda al bill, autorizando al Gobierno para que enagené ó abandone las posesiones que nos quedan en Oriente.

La proposición Romero. Madrid 27 (10 45 noche.)

Mañana á primera hora se discutirá en el Congreso la proposición del Sr. Romero Robledo.

La minoría republicana acordará mañana tambien sobre la actitud que haya de adoptar acerca de dicha proposición.

El Sr. Salmeron cree que deben votarla sus correligionarios.

El Czar, loco. Madrid 27 (10 45 noche.)

Acaban de recibirse telegramas de Berlin, diciendo que se ha vuelto loco el Czar de Rusia.

La noticia no está confirmada aún.

Weyler y la información Madrid 27 (10 50 noche.)

El general Weyler aprueba la información parlamentaria que se trata de abrir para averiguar las responsabilidades

que se suponen contraídas en la guerra por individuos del Ejército.

Dice Weyler que los absnos si los hay han de ser contadísimos.

Recuerda que bajo la época de su mando en Cuba sumarió á un general y varios oficiales por motivos idénticos á los que ahora se denuncian.

El conflicto de Bilbao. Madrid 27 (10 50 noche.)

Comunican de Bilbao que sigue en pié el conflicto promovido por la insistencia del Ayuntamiento en cobro del impuesto los huecos.

Se han dado ordenes para proceder á embargar en los establecimientos de los contribuyentes morosos.

Con tal motivo se han reconcentrado en dicha capital fuerzas de la Guardia civil y de miliones.

Yankees y tagalos. Madrid 27 (10 50 noche.)

Telegramas de Washington dicen que se ha ordenado al general Otis que emprenda una campaña pronta y vigorosa contra los reberdes tagalos.

Dos submarinos. Madrid 27 (10 50 noche.)

Telegramas de Berlin dicen que han empezado las experiencias del submarino que se estaba construyendo en los astilleros del Estado.

Las primeras pruebas, añaden aquellos telegramas han sido por completo favorables.

Desde Tolon telegrafían diciendo que una comisión parlamentaria presenciará muy en breve las pruebas del submarino «Gustavo Zeedé».

Conferencia. Madrid 27 (10 50 noche.)

Los Sres. Weyler y Romero Robledo han celebrado una conferencia.

D. Pio Gullon Madrid 27 (10 50 noche.)

Personas que se dicen bien informadas aseguran que el ex-ministro de Estado, D. Pio Gullon, está en disidencia con el Sr. Sagasta.

De Manila. Madrid 27 (10 50 noche.)

Telegramas de Manila confirman que las tripulaciones de varios buques extranjeros desembarcaron en aquella capital, con el solo objeto de extinguir los incendios que provocaron los tagalos.

Las tripulaciones, añáese, volvieron á embarcar en cuanto se logró sofocar los incendios.

Lo que dice un carlista Madrid 27 (10 50 noche.)

El diputado carlista, señor Sanz, aplaude el discurso del Sr. Sol y Ortega, sobre las inmorales del ejército, y dice que las acusaciones hechas solo pueden afectar á una pequeña parte de él.

El acta de Cervera. Madrid 27 (11 30 noche.)

La comision de actas del Senado emitirá dictamen mañana sobre la del almirante Cervera.

El «Meteoro», varado Madrid 27 (11 30 noche.)

Dicen de El Ferrol que en la madrugada de hoy causó gran sorpresa ver que escoraba el crucero «Meteoro».

El oficial de guardia encontró que el buque estaba pegando casi con el fondo, por la banda de babor.

Inmediatamente pidió auxilio.

Un vapor salió del puerto con aquel objeto.

Largó un cabo al «Meteoro», empezó á remolcarlo, y despues, sin que el hecho se explique satisfactoriamente, lo varó en la playa de Barellobre.

Se instruye sumaria.

La cuestion de confianza Madrid 28 (2 madrugada.)

Los ministeriales confían en que el Gobierno saldrá hoy triunfante en la votación del bill de Filipinas en el Senado.

Añaden aquellos, que si por el contrario hubiera una derrota el Sr. Sagasta plantearía la cuestion de confianza.

Almodóbar.

Carnes baratas. A beneficio de las carnes en la tabla situada en la Plaza de Bibarrambla, 1,

donde su dueño Francisco Pereira ofrece las carnes á los siguientes precios:

Ternera, 460 gramos . . . 1'05 pts.

Vaca, 460 . . . 0'95

TERCER ANIVERSARIO. Las Señoras Doña Carmen Ballesteros Sevilla D.ª Franc.ª Ballesteros Sevilla que fallecieron el 1.º de marzo de 1896, y Doña Rafaela de la Rosa Ballesteros, que falleció el día 23 de diciembre de 1897. D. E. P. A devoción de su familia. Todos los Sres. Sacerdotes que en el día 1.º de marzo quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Augustias, en sufragio de las almas de dichas finadas y demás difuntos de su familia, recibirán el estipendio de 8 reales. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis ha concedido 80 días de indulgencias á todos los fieles, por cada misa que oyeren, u obra piadosa que practicaren, en obsequio de las almas de dichos difuntos.

Se traspasa el establecimiento rojería francesa, Reyes Católicos, 8, y se realizan todas sus existencias.

Colocacion. La desea un jóven estudiante de Farmacia para desempeñar una en esta capital, dándole tiempo para clases. Darán razon, calle de los Frailes, núm. 11.

Colegio de señoritas bajo la advocacion de SANTA CLARA,

Calle de la Concepcion, número 23. Directora: Doña Clara Perez, viuda de Benavides, examinada en Madrid y con título superior.

Vice-directora: Doña Carlota Jimenez y Fernandez, con título de profesora de primera enseñanza.

Auxiliar: Doña Dolores Fernandez y Benavides.

Clases para las enseñanzas siguientes: Labores en blanco en todo género de costuras, incluso el corte para ropa blanca.

Bordados en blanco, colores, oro, litografía y encajes de bolillos, inglés, bretón, maila y otros varios.

Piano, francés, dibujo y cuantos estudios necesarios para la mejor instruccion de Religión y Moralidad.

Se admiten internas, á precios convencionales.

Dr. Roca. Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuita para los pobres, de 11 á 1 de la tarde. Legaña, 3, (opuestas al Ayuntamiento).

La estación de los resfriados está ya abierta por desgracia; si se cuida de tomar, desde el primer escalofrío, las «Cápsulas de quinina de Pelletiers», tan fáciles de tragar, el resfriado aborta. Son tambien excelente preventivo contra la gripe y la influenza.

Restaurant del SPORT. Cubiertos de 2'50 ptas.

SOPA, Cote-au-pot. PESCADO, Filotes de lenguado salsa veneciana.

RELEVÉ, Ternera á la Flamenco. FRITO, Manos de cerdo rebosadas. ASADO, Perdiz con ensalada. POSTRES, Dulces y frutas del tiempo.

Plato del día. Ragut al marron, 4 reales racion. Cubiertos á domicilio desde dos pesetas cincuenta céntimos en adelante almuerzo y comida.

Se sirven CENAS á seis reales.

OSTRAS vivas de BOO! Se venden á seis reales docena. Las Colontas, calle de Marqués.

DÓLORES REUMATICOS.—Se alivian á la primera untura del prodigioso «Balsamo antireumático de Orive», reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Farmacias de crédito. Depósito en Barcelona: V. Ferrer y Compañia. En Granada: Farmacia de O.aña.

EL POLO. 27, Plaza del Carmen, 27.

Almacén de vinos y viñagres por mayor y aguardientes al detal.

Valdepeñas tinto superior arroba de 16 litros . . . 9

Idem blanco superior . . . 9

Costa de Albuñol, de 14 años . . 14

Idem id. de 16 años . . . 15

Botella de 3/4 de litro de Valdepeñas . . . 0'50

Idem id. id. costa de Albuñol . . 0'75

Idem id. id. de la Rioja . .

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Colaseo 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.

REALIZACION de los géneros del incendio en los ALMACENES SAN JOSÉ.

A precios muy baratos se realizan los géneros de invierno perjudicados en el incendio, damos el precio de algunos para que el público tenga una idea; todo está muy rebajado.

Trajes de punto, tricot, rico género para abrigo interior, clases de 80, 90 y 110 reales se venden a 40 y 50 reales. Camisetas de lana para señora, género de 28 a 30 rs. se venden a 12. Chalecos de Bayona, lana superior, para hombre y señora, género de 16, 18 y 24 rs. se venden a 10 y 12 rs.

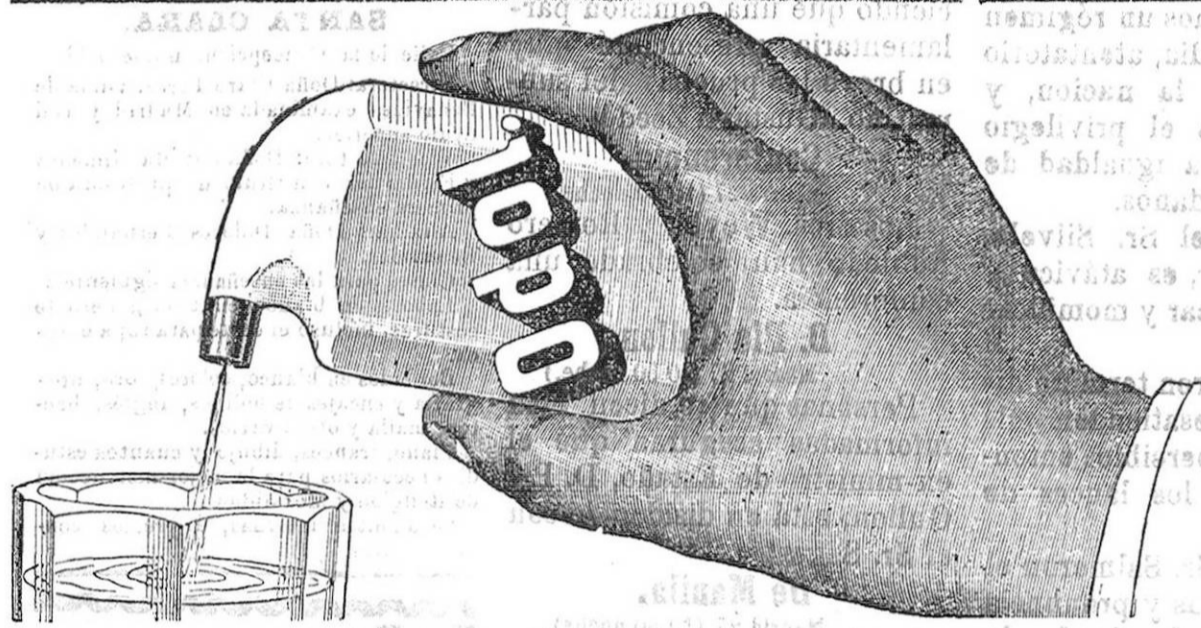
Toquillas en género mejor, tamaños grandes, con flecos y sin él, clases de 14 y 16 rs. se venden a 8 rs. Todas las clases buenas de toquillas se han rebajado los precios. Los ricos Chales afelpados, de gran fleco espumillon, que se vendían a 100 rs. se venden a 60 rs.

Calcetines para hombre, en la misma forma: tres pares de calcetines blancos de lana por 4 reales. Medias para señora, en la misma forma; infinitas clases, desde 2 reales los tres pares. En los géneros de saldo no se admite devolución ni cambio ninguno.

Esta casa, única en Granada, reparte CUATRO MIL pesetas en regalos a sus compradores, durante el año. A toda compra de 25 pesetas acompaña un talon con cinco números que dá opción a los regalos. Todos los meses se dá un lote de género por valor de 250 pesetas, que se adjudica al que tenga el número a que corresponda el premio mayor del último sorteo que se verifique dentro del mes, y un lote de MIL PESETAS para el que tenga el número a que corresponda el premio mayor del sorteo de Navidad. Los talones sirven para todo el año; si un mes no consiguen regalo pueden obtenerlo en los siguientes.

A los ocho de la noche se cierra el despacho.

No se despacha los días festivos.



Nuestros dientes.—Sería posible que nadie se hubiese fijado en el hecho de que tantas personas que se limpian asiduamente los dientes tengan con frecuencia muelas tan malas y picadas? De donde proviene este resultado anómalo? En gran parte proviene de que los más de los dentífricos usados hasta el presente no son sino unas pobres e inofensivas aguas perfumadas o pastas, del todo impotentes contra la marcha de la caries.

verdadera causa de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental «Odol», que imposibilita por completo el desarrollo de la caries. Por consiguiente, las personas que desean conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes a lavarse cada día la boca con el Odol.



ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. MRS DE FEBRERO DE 1899. Línea de las Antillas, New York y Veracruz. COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS DEL N. Y S. DEL PACIFICO.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

Se a Aquila una casa de nueva planta, calle de Mendez Nuñez (antes Navas) 14. Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEJOS antiguos o recientes.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUEAS, melancolía, FALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás.

SANTAL MIDY Inolensivo, suprime el Copiaba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS.

REGALO de EL DEFENSOR DE GRANADA. Habiendo hecho la empresa de EL DEFENSOR un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj de marcha exacta.

EL FENIX. COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre la vida. Fundada en 1816 y establecida en España en 1877.

PEDRO DOMECCO. Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera. EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA. Vinos superiores de Jerez. Vino tinto de Borgoña. Jerez Espumoso (Champagne Domecq).

Sillas, mecedoras, sofá de maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitación a cuero, legítimas de Viena. Precios muy baratos. MANUEL DEL SAZ. «EL CANDADO», Mesetas, 41.

RESTAURADORAS Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

ESTOMAGO. Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcoller, maravilloso remedio para curar todas las indigestiones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente.

Nuestra Señora de la Almudena. Fábrica de abonos minerales y orgánicos para toda clase de cultivos y tierras. BURGOS, LOPEZ Y COMPANIA MOTRIL. OFICINAS: Duquesa, 1. GRANADA. Pídanse catálogos de precios.

PAPEL FAYARD Y BLAYN. El más eficaz para curar IRRITACIONES del PRONO, RESPIRADOS, DOLORS REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO.

Ama de cría. Para casa de los padres, primeriza, con leche fresca.—Daran razón: calle de Molinos, 70; María Josefa Lopez. Se venden diez casas de 1.000 a 5.000 pesetas, juntas ó separadas, detrás de la Virgen, facilidad en los pagos.—Informarán Cañuelo 1, 3.º de 9 a 1.

Jarabe iodo-tánico fosforado preparado por D. Miguel González Perales. Farmacia San Gil.—Granada. Esta excelente preparación, que supeza con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrofula y sus manifestaciones en el ruma, raquitismo, boño, mal de pott, tisis, fracturas, audores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Orejuela. Cirujano. Horas de consulta, de ocho á doce de la mañana, y de una á cinco de la tarde. Alhóndiga, 16, 18 y 20. Se venden 117 marjales en las Yeguas de los Ogljates.—Para informes, San Antonio 11, Granada.

Se venden 117 marjales en las Yeguas de los Ogljates.—Para informes, San Antonio 11, Granada. José Cañadas é Hijo 2. Alhóndiga, 2. Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. Nota. Asistencias é domicilio solo en casos extraordinarios.